

**CIA. DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES**

**CIA. "GRAN SUMACO" S.A.**

CONSTITUIDA 17 - 04 - 1998 MEDIANTE RESOLUCION 96111

RUC 0901021001



**INFORME DEL SEÑOR RAMON ANCHUNDIA COMISARIO PRINCIPAL GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRAN SUMACO S.A. TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES, QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EJERCICIO ECONOMICO DEL PERIODO FISCAL 2014.**

En cumplimiento al ordenamiento legal de compañías, y en mi condición de comisario principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el año 2014 son las que a continuación detallo.

**PRIMERO:** Se ha cumplido todas las disposiciones legales, al estudio social de la empresa y a las relaciones adaptadas por la junta general de accionistas.

**SEGUNDA:** El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la compañía. Siendo los más adecuados. Permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

**TERCERA:** los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdida y ganancias con corte del 31 de diciembre del 2014, han sido formuladas con estrictos apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

Los ingresos financieros por la prestación de servicios generales que desempeña la institución, durante la actividad económica del año 2014 es de:

INGRESOS ECONOMICOS	PERIODO	TOTAL INGRESOS
59327.00	2014	59327.00

Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimientos de nuestras obligaciones tributarias, fiscales remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores a suma la suma de:

SALIDAS ECONOMICAS	PERIODO	TOTAL EGRESOS
47459.19	2014	47458.19

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que el año 2014 la empresa ha generado una utilidad de:

UTILIDAD FINANCIERA	PERIODO	TOTAL UTILIDAD
10088.49	2014	10088.49

**CUARTO.-** señores accionistas debo manifestarles que analizadas todas las actividades financieras y administrativas que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes, que los

Calle Magdalena Ushifa y Rafael Andrade \*gransumaco@gmail.com\* Telef.: 0990705908 - 063-066-481

LORETO - ORELLANA - ECUADOR



**CIA. DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN RANCHERAS Y BUSES**  
**CIA. "GRAN SUMACO" S.A.**  
CONSTITUIDA 17 - 04 - 1984, POR MEDIANTE RESOLUCION 96717  
RUC 010000021001

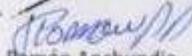
movimientos financieros elaborados por la institución, evidencien una pureza y consentimiento tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2014.

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, seguir trabajando en bien de la institución.

Loreto, 13 de octubre de 2015

Atentamente;

Cia. GRAN SUMACO S.A.  
COMISARIO(S)

  
Sr. Ramón Anchundia  
COMISARIO PRINCIPAL  
CIA. "GRAN SUMACO" S.A.

